

Informe de Actividades Julio 2026

Escuintla 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-146-2026-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	Para el mes de julio, se volvió nuevamente a apoyar a realizar la planificación de las operaciones a realizar durante el presente mes con los miembros de la Comisión del municipio de La Gomera y La Democracia.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	Se valora mucho la importancia de la dependencia, más conocida como OMSAN, por lo que, durante el mes de julio, se continuó con el apoyo para su funcionamiento.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Caracterizar a los municipios de la Gomera y La Democracia, es parte de las actividades que regularmente se realizan en ambos municipios, ya que continuamente hay que estarlos actualizando; por lo tanto, durante el mes de julio se continuó con dicha práctica.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se realizaron los seguimientos en ambos municipios respecto al proceso de categorización por INSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Se continuaron las capacitaciones en temas de seguridad alimentaria y nutricional para fortalecer a los miembros de las comisiones municipales de SAN.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se asesoró para mantener en ambos municipios el nivel de Gobernanza a través de las comisiones de SAN conformadas en los municipios de La Democracia y La Gomera.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	Se dio continuidad a las visitas domiciliarias a niños reportados según Listados Nominales en ambos municipios asignados.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	La DMP es la unidad municipal encargada de llevar el control de los proyectos llevados a cabo tanto con fondos municipales, como gubernamentales, la cual nos comparte dicha información, para generar nuestros propios reportes.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	Capacitar, apoyar y acompañar a la persona a cargo de la OMSAN, es parte de nuestro accionar, por lo que se realizó en ambos municipios asignados.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el presente mes se contribuyó y asesoró a las instituciones participantes en la instancia creada para discutir y proponer acciones de mejora en temas de niños afectados por el flagelo de la DA en ambos municipios.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Se dio seguimiento respectivamente al conjunto de reportes de metas mensuales consolidados por municipio.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se dio cumplimiento a las convocatorias a nivel municipal en reuniones de importancia. Se participó en reuniones de mesas de trabajo DD.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPT 2371 34926 0501

Lic. Juan Francisco Ariza García
Administrador de Empresas
Colegiado 33,984






Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

Coligado 33,404
Administrador de Empresas
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Ciudad de México